## TECHIONER S. A.

Guayaquil, abril 15 de 2005

Señores SOCIOS DE TECMIONER S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales, que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la compañía; durante el año 2004 la empresa no presentó labor económica, para lo cual presenta veracidad del informe el comisario de la compañía, señora Silvia Terán R.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes Señores Socios.

CARLOS LUIS LECARO VELEZ

GERENTE GENERAL

CLLV/.

